

Detienen a tres alumnos armados al interior del Liceo Bosque Nativo

VIOLENCIA. *Efectivos de la Quinta Comisaría arrestaron a dos hombres y una mujer, quienes portaban armamento adaptado. El recinto habría omitido realizar una denuncia, pese a contar con los antecedentes.*

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Carabineros de la Quinta Comisaría realizó un operativo en el Liceo Bosque Nativo, ubicado en el sector de Avenida El Tepual en Puerto Montt. El personal policial detuvo a tres estudiantes (dos hombres y una mujer) mayores de edad, imputados por infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. La diligencia concluyó con el decomiso de armas de fuego adaptadas y un arma cortopunzante.

El procedimiento se inició tras recibir información sobre la presencia de armas en el recinto. Al ingresar a una de las aulas junto a los docentes, el personal policial identificó a un alumno que ocultaba una pistola en la pretaña de su pantalón. El imputado entregó el arma de forma voluntaria frente a sus compañeros.

Posteriormente, el establecimiento realizó una revisión

20
incidentes de
 violencia y amenazas
 escolares se han registrado
 en abril en la región.

15
detenciones
 ha realizado este mes
 personal de Carabineros
 en contexto escolar.

preventiva en las mochilas del curso. La inspección detectó una segunda pistola en poder de otro estudiante y una cortaplumas en propiedad de una alumna.

Según informó Carabineros, uno de los involucrados ya contaba con antecedentes penales por el delito de hurto.

CONTROL JUDICIAL

Aunque inicialmente se hablaba de armas de fuego, los peritajes preliminares establecieron que las armas estaban adaptadas para el disparo. Debido a esto, el Ministerio Público dispuso que los detenidos pasaran a audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía. Carabineros derivó el armamento al Laboratorio de Criminalística (Labocar) para análisis técnicos, mientras que el arma blanca quedó bajo resguardo de la Fiscalía.

El capitán Sebastián Emaldía, de la Quinta Comisaría, abordó la gravedad de estos actos dentro de los recintos educacionales. "Queremos resaltar que todas las amenazas que se hacen en establecimientos, como por ejemplo los tiroteos, están penados por ley y serán investigados según corresponda", declaró.

Por su parte, el seremi de Seguridad Pública, Francisco Muñoz, calificó el hecho como "grave" y subrayó la importancia de la respuesta docente. Además, mencionó el impulso



LA INCAUTACIÓN EN EL BOSQUE NATIVO ELEVA A 15 DETENIDOS POR EPISODIOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN ABRIL.

legislativo actual. "El proyecto de Aula Segura, que se tramita con suma urgencia, dotará de mejores herramientas de control a los establecimientos para la prevención y el establecimiento de agravantes en este tipo de delitos", afirmó.

OMISIÓN ESCOLAR

Uno de los puntos de la jorna-

da fue la revelación de que el establecimiento manejaba antecedentes desde el día anterior, proporcionados por otros alumnos, sin que se efectuara una denuncia oportuna a los entes pertinentes.

Ante este escenario, la Superintendencia de Educación ha reiterado las recomendaciones para las comunidades edu-

cativas. El organismo instruye identificar peligros en el entorno escolar de forma constante, definir roles y mantener sistemas de alerta que permitan informar de manera rápida y segura.

La entidad solicita además asegurar información clara y contención inicial ante episodios críticos y garantizar la se-

guridad de estudiantes y docentes, lo que debe anteponerse a la reacción tardía, garantizando respuestas transparentes y coordinadas.

CIFRAS REGIONALES

De acuerdo a los procedimientos ejecutados por Carabineros, existen cerca de 20 hechos ocurridos entre el 1 y ayer viernes 24 de abril en Puerto Montt y comunas como Frutillar, Hualaihué y Palena.

Hasta el momento las autoridades registran alrededor de 15 detenciones, incluyendo a 10 adolescentes y 5 adultos.

Entre los menores sorprendidos rayando con mensajes de amenazas de tiroteo, Carabineros detectó a una niña de 10 años, cuyo caso pasó al Tribunal de Familia de Puerto Montt.

La serie de incidentes comenzó el 1 de abril, producto de un grafiti con amenazas de tiroteo para el martes 7 de abril, hallado en el Liceo de Hombres Manuel Montt, emplazado en la calle Guillermo Gallardo. De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección del recinto, el mensaje fue escrito en los baños del establecimiento y descubierto el miércoles uno de abril a las 14:34 horas. Los propios estudiantes informaron a la Inspectoría General, lo que activó de inmediato los protocolos internos establecidos para este tipo de situaciones.

Esta ola de sucesos policiales al interior de las aulas de la región ocurren tras el impacto generado por el asesinato de una asistente de la educación en Calama por parte de un estudiante, quien fue reducido por otros alumnos y docentes de un plantel particular subvencionado del norte. <3